

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS

### Acta No. 50

En la ciudad de Medellín, Colombia, siendo las 3:00 p.m. del viernes 15 de marzo de 2024, se reunió presencial (En la cámara de Comercio del Poblado) y virtualmente (mediante la plataforma teams) la Asamblea General Ordinaria de Miembros de FUNDACIÓN HOGARES CLARET.

La convocatoria se realiza previa citación por escrito el día 20 de febrero de 2024, vía correo electrónico, por el presidente a los miembros de Asamblea, de acuerdo con lo establecido En el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020 y según lo estipulado en los artículos 12 y 21 de los Estatutos de la Fundación.

#### **La Asamblea Ordinaria se inició con la presencia de los siguientes miembros:**

1. P. Gabriel Antonio Mejía Montoya
2. Danilo Zuluaga Arias
3. P. Orlando Hoyos Naranjo
4. P. José Fernando Tobón Gonima
5. Carlos Arturo Suárez Vega
6. Manuel Enrique López Betancurt
7. Gloria María Zapata Caicedo
8. Ninfa Vega Monsalve
9. Hernán Montoya Cadavid
10. Angela María García Peláez
11. P. Armando Valencia Valencia (Representado mediante poder por el Padre Libardo)

#### **Virtualmente participaron:**

12. Ana Milena Trujillo Salazar
13. Sergio Ignacio Montoya Ortega



14. Luis Miguel de Bedout Hernández
15. Luis Hernán Soto Mejía
16. P. Víctor Armando Gómez

Mediante poder:

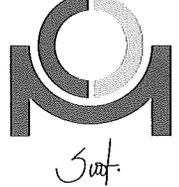
17. Luis Eduardo Reyes Moya - A Hernán Montoya Cadavid.
18. Jorge Carvajal Posada - A Hernán Montoya Cadavid.
19. Margarita Ossa de Carvajal - A Hernán Montoya Cadavid.
20. Carlos Humberto Montoya Ortega - A Sergio Ignacio Montoya Ortega.
21. Carmenza Salgado - A Ana Milena Trujillo Salazar
22. Adolfo León Gómez Castro - A Hernán Montoya Cadavid.
23. Hernando Orozco Giraldo - A Hernán Montoya Cadavid.

#### **Invitados**

1. Carolina María Espinosa Villada – directora Financiera
2. Catalina Rodríguez Cárdenas – Contadora
3. Ricardo Gallego Londoño – Representante Revisoría fiscal.

El objeto de la reunión fue discutir y agotar el siguiente orden del día, enviado con la convocatoria:

1. Invocación
2. Nombramiento presidente y secretario
3. Verificación del quórum.
4. Aprobación del orden del día
5. Nombramiento de comisión de aprobación del acta
6. Presentación nuevo presidente
7. Informe de Gestión
8. Presentación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2023



9. Informe del Revisor Fiscal.
10. Aprobación del informe de Gestión y estados financieros dictaminados con corte a diciembre 2023.
11. Propuestas y varios.

## 1. Invocación

El Padre Gabriel Antonio Mejía inició la Asamblea General Ordinaria con un saludo de agradecimiento a las personas asistentes en la reunión, pero especialmente con mucho reconocimiento a todos y cada uno de los miembros de Junta Directiva, que ha tiempo y a destiempo han sabido acompañar.

Procede a hacer la invocación y a compartir unas últimas palabras como Presidente de la Fundación, es de reconocimiento de gratitud a Dios, que ha estado presente siempre, y a tanta gente benefactores que han estado al pie de ese trabajo. **Anexo 1.**

## Intervenciones:

**Manuel:** Quiero informarles a todos los presentes en esta asamblea que desde el día de ayer se encuentran reunidos más de 500 representantes del mundo previo a la Cumbre mundial antidrogas en Viena, que será la última semana durante los días de Semana Santa. El padre Gabriel y varias personas de acá de Colombia fueron consultados en un proceso que se llamó la Declaración de Oviedo. Esa declaración de Oviedo está pidiéndole a Naciones Unidas y a los Estados que hagan un mayor énfasis en la prevención, y se está pidiendo que los Estados adjudiquen por lo menos el 20% de lo que han invertido en la mal llamada guerra contra las drogas en programas de prevención y en programas de atención a las personas que sufren. Allá tenemos a Orión como delegado de la Federación Mundial de Comunidades Terapéuticas y tenemos un grupo de amigos que hemos venido trabajando desde el año pasado con base a esta Cumbre mundial, donde los representantes de todos los Estados llegarán para la última semana. Pongámonos en consonancia con eso que ratifica la validez, la pertinencia y la urgencia de una obra como la Fundación Hogares



Claret, en todos los países del mundo que, basados en el amor, basados en el acompañamiento, se logre enfrentar este fenómeno.

**Ninfa Vega:** Quisiera aprovechar este espacio para darle gracias a la vida, al universo, a Dios, porque el haber compartido con el padre Gabriel 7 años y medio, para mí eso fue la mejor escuela de toda mi vida profesional.

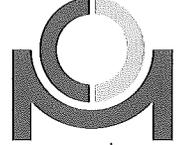
Yo creo que la vida del padre ha servido de inspiración no solamente para estos chicos que han pasado por la Fundación, sino para cada uno de los seres humanos que hemos tenido el placer, la dicha de compartir con la vida del padre, porque creo que el padre tiene una misión clara en la vida y es justamente esa inspiración en los corazones de todos los que nos hemos pasado por su vida, mejores cosas.

**Sergio Ignacio:** Soy egresado de la Fundación, tengo ese honor, esa dignidad que me ha dado la vida y hace muchos años, soy consciente de la labor que hizo hasta hoy Gabriel Antonio Mejía Montoya y quiero aprovechar ese espacio para, primero que todo, brindarle un saludo muy sentimental, muy emotivo, muy cariñoso a Gabriel. segundo, en nombre de los que iniciaron este sueño con él, hay que decirlo todo, Gabriel fue el gestor y simplemente algunos colaboraron para figurar, digámoslo así diplomáticamente, en unos estatutos, en una escritura, en un acompañamiento que hicieron a Gabriel físicamente, emotivamente emocionalmente y cariñosamente, de tal manera que muchos ya se han ido, muchos ya no están de los que iniciaron, pero siempre fue Gabriel quien hizo la labor, quien llevó a cabo el sueño, quien hizo la ejecución y quien ha llevado esta labor humanitaria con muchos de nosotros, y con todos los que nos hemos beneficiado de ello. Gabriel, muchas gracias.

## **2. Nombramiento del Presidente(a) y Secretario(a) de la reunión**

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos de la Fundación, se propone que la reunión sea presidida por el Padre Gabriel Antonio Mejía como miembro de la junta.

Se propuso a los miembros la designación de la señora Angela Maria Garcia P., como secretaria de la reunión, quien funge como secretaria de la junta directiva.



Surf.

La propuesta fue aprobada por unanimidad. El Presidente y la Secretaria aceptaron sus respectivas designaciones y procedieron a actuar en las citadas calidades.

### **3. Verificación del Quórum**

El Presidente de la Asamblea recordó al auditorio que de acuerdo con el artículo 13 de los estatutos de la Fundación se requiere para deliberar y decidir válidamente, cuando concurren por lo menos la mitad más uno de los representantes de los miembros de la Fundación.

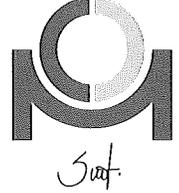
Dicho esto, se procedió a verificar el quórum constatando que se contaba con 23 miembros presentes en la reunión (11 presenciales, 5 conectados y 7 por poder), lo que equivale a un 85.18% del total. Por lo tanto, el Presidente informó que había quórum suficiente para deliberar y tomar las decisiones requeridas.

### **4. Aprobación del orden del día**

EL Presidente procedió a dar lectura al orden del día propuesto para la Asamblea General Ordinaria.

El orden del día propuesto fue aprobado por unanimidad. Por lo tanto, el orden del día de la reunión aprobado fue el siguiente:

1. Invocación
2. Nombramiento presidente y secretario
3. Verificación del quórum.
4. Aprobación del orden del día
5. Nombramiento de comisión de aprobación del acta
6. Presentación nuevo presidente
7. Informe de Gestión
8. Presentación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2023



9. Informe del Revisor Fiscal.
10. Aprobación del informe de Gestión y estados financieros dictaminados con corte a diciembre 2023.
11. Propuestas y varios.

#### **5. Nombramiento de comisión de aprobación del acta**

EL Presidente solicitó la colaboración de dos miembros para conformar la comisión de aprobación del acta de la sesión. A los señores Hernán Montoya Cadavid y el Padre Víctor Armando Gómez.

La Asamblea aprobó esta decisión por unanimidad. Por lo tanto, la comisión para aprobar el acta quedó conformada por el señor Hernán Montoya Cadavid y el Padre Víctor Armando Gómez.

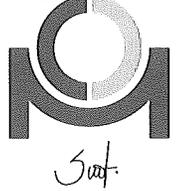
Los miembros de la comisión aceptaron sus respectivas designaciones.

#### **6. Presentación nuevo presidente**

El Presidente informó a la Asamblea que en junta directiva del 26 de febrero de 2024, a las 10:00am, Se da lectura a la propuesta de los MISIONEROS CLARETIANOS del nuevo presidente de la Fundación Hogares Claret, donde se propone por parte de los Misioneros Claretianos al Padre Víctor Armando como el sucesor del Padre Gabriel Antonio Mejía.

El padre Gabriel Antonio Mejía comunica que por motivos de salud y buscando el bien de la Fundación, ve necesario el cambio de Presidente de la misma. Es por esto que me permito presentarles al padre Víctor Armando Gómez, misionero Claretiano, como nuevo Presidente de la Fundación Hogares Claret.

La Junta Directiva de la Fundación, procedió a deliberar y aprobó al Padre Víctor Armando Gómez. como el sucesor del Padre Gabriel Antonio Mejía Montoya Presidente de la Fundación.



Por lo tanto, a partir del 26 de febrero de 2024 el nuevo presidente de la Fundación Hogares Claret, es el Padre Víctor Armando Gómez.

## **7. Informe de Gestión**

La Directora General, Ana Milena Trujillo – procede a realizar su presentación del informe del modelo de atención y gestión del conocimiento área que se encuentra a cargo de Jorge Olver Orrego, allí tenemos las experiencias, proyectos, programas de formación y la participación. Después del informe del modelo de atención, pasamos al informe de gestión humana que es liderada por nuestra Directora, Ángela García, en ese informe de gestión humana, encontrarán todo lo que tiene relacionado con el personal, la Seguridad Social, seguridad y salud en el trabajo, y el organigrama de la Fundación Hogares Claret. Posterior a eso, en el informe del área administrativa, esta todo lo que es gestión TIC, todo lo que son programas, la ocupación, licencias de funcionamiento, lo que ha sido la gestión ambiental, comunicaciones y por último, el informe financiero que ahora está liderado por la compañera Carolina Espinosa, contiene la situación financiera en el año 2023, y para finalizar, la lista de los aliados a los cuales agradecemos profundamente por todo el apoyo que hacen en pro y en el bienestar de todos nuestros niños y niñas y adolescentes. **Anexo 2.**

## **8. Presentación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2023**

La Directora Financiera, Carolina Espinosa, presenta informe, el Estado de la situación financiera consolidada, corresponde al ejercicio desde el primero de enero, hasta el 31 de diciembre del 2023.

El presidente solicitó a la Asamblea manifestar si existía alguna duda o comentario respecto a los estados de situación financiera del año 2023, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva y fueron enviados previamente a los miembros para su estudio. (**Anexo 3.** Informe de Estados Financieros 2023). Al respecto no se manifestaron inquietudes o comentarios.



### **9. Informe del Revisor Fiscal.**

El Presidente invitó al Sr. Ricardo Gallego en representación de **EASY JOB S.A.S**, quien actuó como designado, para el cargo de Revisor Fiscal en **FUNDACION HOGARES CLARET**, presentó el informe de Auditoría y el Dictamen de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023, cuyo informe se envió con antelación a los miembros de la Asamblea.

Se procede con el informe sobre nuestro trabajo como revisores fiscales del año 2023, el cual consistió en realizar una evaluación de los Estados y el control interno de la Fundación, evaluando dos aspectos; Fiscalización y aseguramiento, por lo tanto, realizamos la auditoría de los estados financieros y la acusación de las operaciones por parte de la administración, velamos por el cumplimiento de; pago de la Seguridad Social, cumplimiento del sistema de seguridad y salud y trabajo, cumplimiento de obligaciones tributarias, cumplimiento de los contratos, cumplimiento de pólizas de seguros, el cumplimiento de normas de propiedad intelectual y derecho de autor, el cumplimiento de la elaboración sobre actas de juntas, directivas y asamblea y adecuado ejecución del presupuesto.

Por lo anterior, nuestra opinión por fiscalización y por aseguramiento es una opinión limpia, sin salvedades. Esto quiere decir que el Estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo y efectivo y revelaciones han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y reflejan en forma razonable y todo aspecto material significativo la situación financiera de la Fundación Hogares Claret.

#### **Anexo 4.**

Una vez concluida la presentación, el Presidente preguntó a los miembros sobre posibles inquietudes o comentarios al respecto. No se manifestaron inquietudes o comentarios.

### **10. Aprobación del informe de Gestión y estados financieros dictaminados con corte 2023.**

Con la anterior información, el Presidente sometió a aprobación de la Asamblea el informe de gestión y los estados de situación financiera 2023.



Surf.

La Asamblea aprobó por unanimidad el informe de gestión y los estados de situación financiera de la Fundación Hogares Claret del año 2023.

## **11. Propuestas y varios.**

**11.1** El Presidente solicita a la Asamblea aprobar la autorización al Representante Legal Principal Padre Víctor Armando Gómez para el trámite de calificación como identidad especial, la cual se debe realizar en el mes de junio de este año, y así no se pierda la calidad de régimen tributario especial.

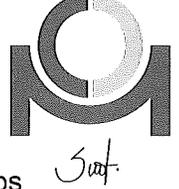
La Asamblea aprobó por unanimidad la autorización al Representante Legal para la realización de este trámite.

**11.2** De acuerdo con las palabras del padre Gabriel, que expone muy acertadamente que una de las salidas para esta situación crítica de liquidez es la venta de propiedades. Considero que no le debemos dejar esa carga al padre Gabriel, proponemos que quede como una tarea de la Junta Directiva por estos tener más contactos, y más experiencia en el tema.

La Asamblea aprobó por unanimidad la propuesta.

**11.3** El 12 de mayo se hará esa gran celebración de los 40 años de la Fundación, por eso solicito autorización por esta Asamblea, para realizar un reconocimiento especial a Gabriel Mejía como persona, quien al día siguiente también a 13 de mayo cumple años, y quien seguirá con nosotros.

**11.4** Fortalecer la mística de los funcionarios y colaboradores, por eso pido al Padre Víctor buscar recuperar esto, visitando los programas para que haya esa mística fortalecida.



**11.5** Solicitar cada tres (3) meses en las reuniones de juntas, se presente un informe de los avances de la Constitución de IPS de la Fundación Hogares Claret, es importante que se constituya y que se dé inicio con ese proyecto que lleva muchos años sin que se pueda materializar.

**11.6** La Fundación hogares Claret no puede seguir dependiendo del ICBF en un 97%, como lo está en la actualidad, se debe dar prioridad en trabajar en la prevención y la educación de las familias para la prevención, van a tener más presupuesto para el ministerio de justicia y no para ICBF, por eso es necesario que la Fundación haga un tránsito hacia los entes territoriales, hacia las agencias de cooperación, hacia el Ministerio de Salud, hacia el mismo Ministerio del Interior.

Antier se aprobaron unas partidas interesantes para algunas organizaciones indígenas, por la preocupación que hay del consumo dentro de las mismas organizaciones indígenas. Por lo tanto, la propuesta es que esto sea objeto de análisis continuo en la Junta directiva de la Fundación.

La Asamblea aprobó por unanimidad las 4 propuestas realizadas por el señor Manuel Lopez miembro de la asamblea.

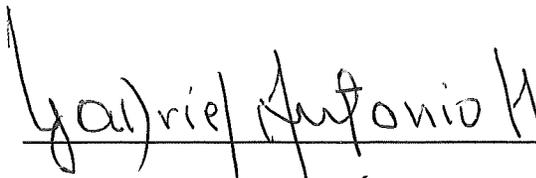
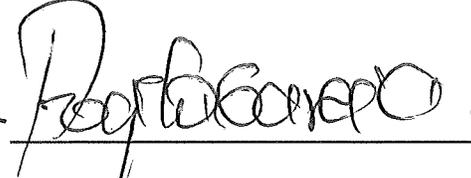
El Presidente preguntó si había algún tema adicional que algún miembro deseara abordar, ninguna persona se manifestó al respecto. Al no existir temas adicionales y estar agotado el Orden del Día propuesto para la reunión, se dio por concluida la Asamblea General de Miembros el día 15 de marzo de 2024, siendo las 5:00 p.m.

Se deja constancia que los siguientes anexos forman parte del acta y reposan en los archivos físicos y digitales de la Fundación: 1. Anexo Invocación 2. Informe de gestión - aprobado; 3. Informe de Estados Financieros 2023 aprobados; 4. Informe revisor fiscal.



Surf.

Luego de haber sido redactada y aprobada la presente Acta en forma unánime por las dos personas comisionadas, la suscriben tanto los dignatarios de la Asamblea.

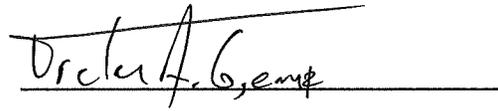
**GABRIEL ANTONIO MEJÍA MONTOYA**  
Presidente de la Asamblea Ordinaria  
Miembro Asamblea

**ANGELA MARIA GARCIA PELAEZ**  
Secretaria de la Asamblea Ordinaria  
Directora de GH y Jurídica

**Por la Comisión de aprobación,**



**HERNAN MONTOYA CADAVID**  
Comisión de Aprobación  
Miembro Asamblea



**P. VICTOR ARMANDO GOMEZ**  
Comisión de Aprobación  
Miembro Asamblea